

ácido acrílico, monoéster con propano-1,2-diol

Nombre (Inglés): acrylic acid, monoester with propane-1,2-diol@Hydroxypropylacrylate

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 25584-83-2
- **Nº C.E./EINECS:** 247-118-0

MÁS INFORMACIÓN

- **Fórmula molecular:** C6H10O3
- **Sinónimos:** Acrilato de hidroxipropilo

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos

GHS05 — Corrosivo

GHS06 — Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)

Frases H

H331 : Tóxico en caso de inhalación.

Tox. ag. (Cat. 3 *) : Toxicidad aguda

H311 : Tóxico en contacto con la piel.

Tox. ag. (Cat. 3 *) : Toxicidad aguda

H301 : Tóxico en caso de ingestión.

Tox. ag. (Cat. 3 *) : Toxicidad aguda

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Corr. cut. (Cat. 1B) : Corrosión o irritación cutáneas

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sens. cut. (Cat. 1) : Sensibilización respiratoria o cutánea

Notas

- R.1272-Nota C
- R.1272-Nota D

Etiquetado

Concentración	Etiquetado
C >= 2 %	T; R23/24/25
0,2 % <= C < 2 %	Xn; R20/21/22
C >= 0,2 %	R43
	*
C >= 0,2 %	Sens. cut., 1; H317

Riesgos específicos para la salud

Según IARC

Sustancias clasificadas por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC/OMS) según su evidencia de carcinogenicidad en humanos. Los grupos van del 1 (carcinógeno humano probado) al 4 (probablemente no carcinógeno para los humanos). La clasificación IARC es referencia internacional en salud laboral y ambiental.

GRUPO IARC	VOLUMEN IARC
—	—
NOTAS IARC	
—	

Sensibilizantes

Sustancias con potencial sensibilizante cutáneo o respiratorio

La ausencia de una sustancia en esta base de datos no significa que sea segura.

Riesgos específicos medioambiente

Sustancias peligrosas para el agua (Alemania)

Sustancias clasificadas con toxicidad acuática crónica según el Reglamento CLP (frases H410-H413, categorías Aquatic Chronic 1 a 4). Representan un peligro a largo plazo para los organismos acuáticos, incluso a concentraciones bajas y por exposición prolongada.

CLASIFICACIÓN MMA
1

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Sensibilizantes REACH

Sustancias identificadas como sensibilizantes respiratorios o cutáneos en el marco del Reglamento REACH. Incluye sustancias que, sin estar necesariamente clasificadas CLP, han sido evaluadas por la ECHA como potencialmente alergizantes en contextos de exposición laboral.

Sustancias bajo evaluación. CoRAP

Sustancias incluidas en el Plan de Acción Continuo de la Comunidad (CoRAP) del Reglamento REACH. Son sustancias seleccionadas para evaluación por los Estados miembros de la UE por indicios de riesgo para la salud humana o el medio ambiente, con el objetivo de aclarar si procede adoptar medidas regulatorias.

AÑO	ESTADO MIEMBRO
2020	Francia
MOTIVOS PREOCUPACIÓN	
Posible cancerígeno; posible mutágeno; posible sensibilizante; exposición laboral; alto tonelaje agregado; alto rcr; otros motivos de preocupación/riesgo; uso amplio y disperso	

Accidentes graves (Seveso)

Sustancias peligrosas incluidas en el Anexo I de la Directiva Seveso III (Directiva 2012/18/UE), transpuesta en España por el Real Decreto 840/2015. Su presencia en instalaciones industriales en cantidades iguales o superiores a los umbrales establecidos determina la obligación de aplicar medidas de control de riesgos de accidentes graves.

Sustancias bajo evaluación. PACT

Sustancias en seguimiento activo a través de la herramienta PACT (Public Activities Coordination Tool) de la ECHA. Permite conocer qué autoridades regulatorias están examinando una sustancia y qué posibles acciones regulatorias se están considerando (restricción, identificación como SVHC, armonización de clasificación, etc.).

ESTADO MIEMBRO	ACTIVIDAD
—	—
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	ALCANCE
—	—